INFORME DEL COMISARIO DE INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Quito, marzo 27 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A.

Ciudad.-

De acuerdo a la Resolución N.- 92-1-4-3-0014 RO. N.- 44-13-X-9 me es grato presentar a ustedes el siguiente informe como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2014.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La compañía en el período indicado a cumplido, presentado y pagado sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y Municipio de Quito, las obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de

El Trabajo, y con otras instituciones encargadas del control y funcionamiento de las compañías en el país.

CONTROL INTERNO

Los bienes de la compañía se hallan totalmente seguros en locales apropiados, esto es en bodegas y oficinas debidamente equipadas para su desarrollo y funcionamiento.

Los sistemas de control interno son aceptables, pues se utilizan para ello, documentos de entrada y salida de bienes materiales y monetarios, debidamente autorizados por el personal asignado para ello, en cada uno de las áreas de la empresa.

CONTABILIDAD Y LIBROS SOCIALES

La contabilidad se la actualiza en base a un software apropiado, registrando ingresos y egresos, tanto del efectivo como del movimiento bancario, debidamente respaldados por sus respectivas facturas, recibos, vales y/o documentos, base de cualquiera negociación, en formularios de uso común y de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras que arrojan los balances, son los mismos que se encuentran asentados en los libros auxiliares; los inventarios se valoran al costo promedio.

La administración se ha preocupado de controlar sus inventarios en base a tomas físicas periódicas a las bodegas que posee.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento al personal de la empresa, que me brindó la ayuda necesaria para la revisión y chequeo de la contabilidad.

DEL BALANCE

A la fecha existe un saldo en caja y bancos de USD $ 1.047,53, como saldos de cuentas por cobrar a clientes de USD $ 85.278,62; como valores pendientes de pago USD $ 85.278,52 a proveedores efecto del giro normal del negocio.

La ventas son de USD $ 774.797,16 y como costo y gastos UDS $ 763.021,19, arrojando una utilidad bruta de USD $ 11.775,97 de la que deberán restar el 15% para los trabajadores USD $ 1.766,40; el valor del impuesto a la renta 2014 por USD $ 2.302,20 y el 5% para la Reserva Legal USD $ 385,37 quedando un saldo de USD $ 7.322,00 para accionistas.

Los libros sociales y actas de juntas se encuentran debidamente cuidados y archivados.

Con lo expuesto creo haber cumplido con mi deber de Comisario del período indicado, augurando los mejores éxitos a sus administradores.

Atentamente,

Ec. GERARDO ZAVALA

COMISARIO